

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las Operaciones de la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2024”.

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/Nº 005/2025

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las operaciones (Certificar los bienes declarados en la DEJURBE y recepcionar los formularios del SIPAP y Promover el cumplimiento de las declaraciones juradas de bienes del Estado), a nivel productos correspondiente a la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción - DRP, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, por el periodo comprendido entre el 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

OBJETO DE LA AUDITORÍA:

Constituye el objeto del examen la información y documentación relacionada al cumplimiento de las operaciones sustantivas a nivel de productos generados por la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción – DRP gestión 2024, en términos de eficacia.

Entre la documentación objeto de auditoría mencionamos los siguientes:

- Programa Operativo Anual - POA gestión 2024, en lo que corresponde a la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción del SENAPE.
- Reformulación del Plan Operativo Anual, gestión 2024.
- Instrucciones Ejecutivas para seguimiento a la ejecución del POA gestión 2024.
- Informes trimestrales de seguimiento al Programa Operativo Anual – POA gestión 2024, correspondiente a la Unidad de Registro y Certificación de la Dirección de Registro y Promoción – DRP.

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”

- Informes y/o documentación de recepción de los formularios del SIPAP, gestión 2024.
- Cartas y Certificaciones del parque automotor para la compra o alquiler de vehículos, emitidos en la gestión 2024.
- Certificaciones y cartas de bienes declarados efectuados en la gestión 2024.
- Informe y cronograma de la DEJURBE 2024.
- Información y documentación respaldatoria sobre la actualización del universo de entidades públicas declarantes.
- Informes sobre la elaboración de instrumentos de capacitación definidos en el cronograma.
- Publicaciones del lanzamiento de la DEJURBE en medios de prensa a nivel nacional, pagina web y redes sociales, efectuadas en la gestión 2024.
- Informes, actas, cartas y registros fotográficos de la ejecución de 9 talleres de capacitación de la DEJURBE a nivel nacional, llevado a cabo durante la gestión 2024.
- Informes, cartas y/o actas, que respalden la atención a los requerimientos de apoyo técnico a servidores públicos de las entidades declarantes, en relación al llenado de la DEJURBE y SICEPA.
- Actas de recepción de los formularios de la DEJURBE correspondientes a la gestión 2024.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2024

RESULTADOS DEL EXAMEN

1. Anulación de certificaciones del parque automotor para compra o alquiler de vehículos en el SICERT.
2. Demora en la emisión de certificación del parque automotor y bienes declarados.
3. Inexistencia de informes de resultados de capacitación en la DEJURBE.

La Paz, 29 de septiembre de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"